



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD002088

Las condes, 09 de MAYO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 1567/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 261567 OTD	1567	08/05/2026	MARCELO RENATO VALENZUELA SAMH	2152601002	421.278	421.278
TOTAL					421.278	421.278

La cantidad de :  
CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS  
JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 421.278

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
11 MAY 2026  
EG: 1850 CH: 1104.260